

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de febrero de 2018

**SEÑORES ACCIONISTAS
HEDTRALOMA REDONDA S.A.
CIUDAD.-**

- Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y expongo:
- Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2017 han sido cumplidos según el siguiente detalle:

No se ha trabajado durante el año 2017 solo se dio como parte de pago la maquinaria para bajar la cuenta por pagar de accionista.

- **3. ESTADO DE RESULTADOS Y SITUACION FINANCIERA.**
- Los estados de resultados y situación financiera reflejan las siguientes cifras:
- Los ingresos netos alcanzaron un total de 0.00, provenientes de prestación de servicios de mantenimiento, partes y alquiler de maquinaria.
- Los gastos de administración y ventas alcanzaron un total de 0.00
- 4.- La Empresa ha observado en forma técnica y regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable tal como se aplica actualmente en el Ecuador.
- Del resultado de estas operaciones se obtuvo una utilidad de 0.00
- Con respecto a la situación financiera, las cifras significativas son:
- Dentro del Activo, tenemos como efectivo equivalente de 0.00
- El total del activo que se presenta en el balance general es de 109.309.41
- De las cuentas por pagar a accionistas se entregó la maquinaria para poder cruzar y no tener deuda con el accionista mayoritario.
- En el grupo de cuentas patrimoniales se refleja un capital social es de 800.00, como consta en el balance general.
- La Compañía ha cumplido absolutamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

• **Atentamente,**



- **LCDA. MARIA CRISTINA DE LA TORRE**
- **GERENTE GENERAL**